



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51, 52 FRACCIÓN I Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (EN LO SUCESIVO LEY) Y LOS ARTÍCULOS 21, 47 FRACCIÓN I, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO (EN LO SUCESIVO REGLAMENTO), PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA RELATIVA A: AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "VIDA DIGNA" (FOLIO P.P. 87).

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El día 31 de julio de 2024 se publicó la Convocatoria en el Periódico Oficial;
- El día 06 de agosto del año en curso se llevó a cabo la visita al lugar de la Obra;
- El día 07 de agosto se llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizó a las 09:00 horas el día 15 de agosto de 2024.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas:

- Ing. Guillermo Campos Nava.
Subdirector de Infraestructura Urbana.

Habiéndose inscrito 7 empresas, presentando propuesta 5 empresas, las cuales se aceptaron para su revisión detallada.

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra, equipo y análisis de precios unitarios

Después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas se desechan las siguientes propuestas:

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

NOMBRE DE LOS LICITANTES: INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V.

OBSERVACIÓN:

El importe de su propuesta rebasa el importe de la suficiencia presupuestal considerándose como precio no aceptable, según lo establecido en el numeral 1.13 DEFINICIONES de las bases de licitación y al Art. 2 fracción XXII de la Ley.

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en el Artículo 2 fracción XXII 10, 13 fracción VI y 50 de la Ley, Artículo 69 fracción II y 80 fracción VII del Reglamento y el numeral 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO fracción VII de las bases de licitación toda vez que sobrepasa la suficiencia presupuestal asignada.

NOMBRE DEL LICITANTE: ARQ. GABRIELA DURAN NIETO.

OBSERVACIÓN:

En el numeral 8.5 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real (Documento que afecta la propuesta).

El licitante consideró para el cálculo de días pagados 365.25 días calendario, siendo lo correcto 366 días calendario los aplicables para este año 2024.

En el numeral 7.15 Programa de utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos (Forma AT-08). Se anotarán las categorías del personal que estará encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, la unidad de medición será por jornal, de acuerdo con el plazo de ejecución, se graficará la duración de la utilización del personal profesional técnico y se anotaran las cantidades parciales de cada categoría.

El licitante no presenta residente de seguridad dentro de su personal, tal y como se indica en la E.P. No. 7 del documento "Especificaciones Particulares" el cual forma parte integrante de la propuesta.

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

En el numeral 7.13 Proposición Técnica (Designación del superintendente) (documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares, relativos a edificación deberá tener una escolaridad de Ingeniería Civil y/o carrera afín, con experiencia mínima de 3 años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project, opus) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.

El licitante propone como superintendente de construcción al Arq. Eduardo Arturo González Mendoza y en su currículum No presenta conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes, así como también No presenta tener Dominio y/o conocimiento de los paquetes computacionales. (Forma AT-01).

En el numeral 7.12 Relación de maquinaria y Equipo de Construcción suficiente y necesaria para dar cumplimiento a las condiciones de la licitación. Que pretenda utilizar en la ejecución de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, número de serie, marca, modelo y usos actuales; (Forma AT-06).

Cuando se trate de maquinaria y equipo propio, deberá anexar facturas que demuestren que son propiedad del licitante (copias simples y originales para su cotejo). Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.

El licitante presenta una carta de promesa de arrendamiento de la maquinaria y equipo de construcción, la cual no presenta la información mínima, sobre la empresa que le arrendará el equipo tal como nombre de la Empresa (si es persona moral) o Nombre Completo (si es persona física), falta RFC, domicilio fiscal, teléfono, así mismo no presenta la relación de la maquinaria, que pretende arrendar al Licitante.

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en el artículo 50 de la Ley y artículo 80 fracción I y II de su Reglamento, así como el Numeral 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, Fracción I y II de las bases de licitación.

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.

OBSERVACIÓN:

En el numeral 7.10 Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares a las de esta licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras e importes totales. (Forma AT-10) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).

Para ello deberá presentar copia de 2 (dos) contratos relativos a edificación debidamente formalizados, de los últimos 5 (cinco) años, y actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia.

Para determinar las obras de magnitud similar, el licitante deberá acreditar el importe de cada uno de los contratos presentados con un monto mínimo total sin IVA de \$ 1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

El licitante presenta lo siguiente en la Forma AT-10 relativa a: RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES

Empresa	Nombre del objeto del contrato	Importe S/IVA
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA CENSOL, S.A. DE C.V.	Instalación eléctrica	\$ 310,733.21 presentado en forma AT-10. \$1,553,666.07 presentado en el contrato. <u>No presenta acta de entrega recepción o finiquito.</u>
	Construcción de barda e instalación de malla ciclónica	\$ 497,126.93 <u>El contrato no está firmado y no presenta acta de entrega recepción o finiquito, así mismo no cumple con el importe mínimo requerido.</u>
	Construcción de vivienda	\$ 10,617,750.00 <u>No presenta acta de entrega recepción o finiquito.</u>

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

El licitante no presenta documentación que acredite la experiencia de los dos contratos ya sea con actas de entrega recepción o finiquitos de los dos contratos incluidos, según lo solicitado en el documento relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad en trabajos similares.

En el numeral 7.13 Proposición Técnica (Designación del superintendente) (documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículum del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares relativos a edificación deberá tener una escolaridad de Ingeniería Civil y/o carrera afín, con experiencia mínima de 3 años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project, opus) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.

El licitante propone como superintendente de construcción al Ing. Jesus Cuauhtémoc Castro de Lara y en su currículum No presenta conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

En el numeral 7.15 Programa de utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos (Forma AT-08).

Se anotarán las categorías del personal que estará encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, la unidad de medición será por jornal, de acuerdo con el plazo de ejecución, se graficará la duración de la utilización del personal profesional técnico y se anotaran las cantidades parciales de cada categoría.

El licitante presenta una forma que no corresponde a la AT-08 incluyendo salarios e importes que no deben ser anotados dentro de la propuesta técnica, siendo lo correcto el plazo de ejecución por jornada, así mismo, omitió incluir al Residente de seguridad, tal y como se establece en la E.P. No. 7 de las "Especificaciones Particulares", documento que forma parte integral de las bases de licitación.

En el numeral 7.16 Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción. Debe enlistarse la misma maquinaria y equipo que considera en la (Forma AT-06). (Forma AT-07).

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

El licitante presenta los datos solicitados en una forma que no corresponde a los datos solicitados (AT-06 y AT-07)

En el numeral 8.5 Análisis, cálculo e integración del factor del salario real (Documento que afecta la propuesta)

El licitante no consideró para su análisis los siguientes factores:

- Valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA)
- Días calendario aplicables para 2024.
- Días de vacaciones

Por lo anterior se desecha su propuesta, con fundamento en el artículo 50 de la Ley y artículo 80 fracción I y II de su Reglamento, así como el Numeral 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, Fracción I y II de las bases de licitación.

Después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, se consideran como propuestas solventes, la presentada por los siguientes participantes:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	\$ 3,643,974.09
MULTIPROYECTOS TRAZZO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUMINERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 3,690,481.86

En Chihuahua, Chih. Siendo las 11:13 horas del día 22 de agosto de 2024, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentaron los contratistas en la licitación pública Nacional Presencial No. DOPM-47-2024 correspondiente al ejercicio 2024 y considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. DOPM-47-2024

artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 52 fracción I de la Ley. Se adjudica el contrato al licitante:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.	\$ 3,643,974.09

En virtud de lo expuesto en junta pública y con la participación de los licitantes, se deberá emitir el fallo correspondiente, con base en el presente dictamen.

En este dictamen se hace constar que la Dirección de Obras Públicas realizó una consulta en las páginas: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/provsans/> denominado portal de contrataciones abiertas del Gobierno del Estado de Chihuahua, en el apartado de proveedores y/o contratistas sancionados; así como en la página <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/OM/Contrataciones/Proveedores> en el apartado de proveedores y/o contratistas sancionados, a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 71 de la Ley, en el cual el contratista que se pretende adjudicar no se encuentra en dichos registros.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua emite esta resolución con fundamento en la Ley.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente dictamen, firman.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

SUPLENTE DEL
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


TANYA YANIRA GUERRA MARTÍNEZ
SUPLENTE DEL

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
ÁREA REQUERENTE
O ÁREA TÉCNICA

Dirección de Obras Públicas

[Inicio](#) / [Oficialía Mayor](#) / [Portal de Contrataciones](#) / [Proveedores Sancionados](#)

Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social

No. procedimiento

Tipo de sanción

Selecione

BUSCAR / FILTRAR

 LIMPIAR

 EXPORTAR

Lista de proveedores/contratistas sancionados (6) registros

mostrar 10 registros por página

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
O.M.76/19	MAQUINARIA,REFACCIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Juan Carlos Loya Garcia	Ver detalle
O.M. 38/2020	ARFAMA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	NOVALISTICA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Manuel Arturo Romero Reyes	Ver detalle
AD147/2022	UNIÓN ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.	V



**Denuncia a personas servidoras
públicas municipales**

**Denuncia a elementos de
seguridad pública municipal**



LIGAS DE INTERÉS

[Contacto](#)

[Webmail](#)

[Declaración Patrimonial](#)

[Directorio](#)

[PAE](#)

[Mesa de Servicio a Usuarios](#)

[Órgano Interno de Control](#)

[Descargas](#)

[Información Pública 2019](#)

[Información Pública 2020](#)

[Información Pública 2023](#)

[Recomendación 91/2019](#)

APPS DE GOBIERNO:

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Administración 2021 - 2024

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro,

C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua

Todos los derechos reservados © 2024 Gobierno Municipal de Chihuahua 2021 - 2024

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Selecione..		Selecione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Selecione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Selecione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (31) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
1	Estatad	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NÚCLEO, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/AD/034/A/2016	Multa de \$86,880.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 28/08/2020 al 28/08/2022.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
2	Estatad	PUBLICACIONES DEL CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/011/2017-BIS	Multa de \$37,745.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/11/2017 al 15/05/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
3	Estatad	INTRAJECK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/058/2017-B	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 25/01/2018 al 25/07/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
4	Estatad	PACKING SOLUTIONS, S. DE R.L. M.I.	Secretaría de Hacienda	DIF/AD/01/2017-C	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/02/2018 al 15/08/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
5	Estatad	GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/074/2016	Multa de \$75,490.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/12/2017.	26/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle

		CONTRATACIONES	SANCCIONADORA	PROVEEDORES	RESOLUCION	REGISTRO	SANCION	
6	Estatat	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/058/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
7	Estatat	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/057/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/06/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
8	Estatat	PACHISA PROCESADOS ASFÁLTICOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/020/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 12/09/2019 al 12/09/2021.	28/01/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
9	Estatat	AESA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	PRA-001-2019-SH/022/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 24/09/2019 al 24/09/2021.	27/03/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
10	Estatat	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	D20517	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 1 de 4

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 20/08/2024 14:39

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

• [Contacto](#)

[Centro Ciudadano de Información Telefónica](#)

[070 o 800 MARCHÉ](#)

[\(Lun a Vie, 8 am a 4pm\)](#)

• [Acerca de](#)

• [Acerca de](#)

[IGobierno](#)

• [Plataforma RH](#)

• [Webmail](#)

© Gobierno del Estado de Chihuahua - Secretaría de la Función Pública

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (31) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción
11	Estatad	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	ICHIFE/ADQ/011/SHR08114/2015	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 09/05/2019.	03/08/2020	Sancion emitida
12	Estatad	CREACIONES BULLET, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/113/2017-A	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 06/02/2020 al 06/02/2022.	27/08/2020	Sancion emitida
13	Estatad	RAFAEL MARIO GUERRERO RIOS	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-01/2019	Sanción de apercibimiento.	03/09/2020	Sancion emitida
14	Estatad	GRUPO TORRES CORZO DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2020	Sanción de apercibimiento.	09/10/2020	Sancion emitida
15	Estatad	SOLUCIONES PAKIMEX, S.A. DE C.V.	Tribunal Superior de Justicia	02/2019	Multa de \$8,449.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 26/11/2020 al 26/02/2021	23/02/2021	Sancion emitida

16	Estatal	ANA ISABEL CASTILLO GARCÍA	Secretaría de Hacienda	ANA-ISABEL-CASTILLO-GARCÍA	MULTA \$84,490.00, REINTEGRACIÓN \$117,350.63 SUSPENSIÓN PADRÓN PROVEEDORES DEL 03/10/2020 AL 03/10/22	23/02/2021	Sancion emitida	2
17	Estatal	COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2019	Se emite Apercibimiento	23/03/2021	Sancion emitida	3
18	Estatal	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2019	Multa de \$37,547.35 e inhabilitación del 26/04/2021 al 25/12/2023	26/04/2021	Sancion emitida	4
19	Estatal	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2019	Multa de \$56,321.03 e inhabilitación del 26/04/2021 al 24/04/2025.	26/04/2021	Sancion emitida	5
20	Estatal	MAYOREO GARAY DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2019	Multa de \$46,934.19 pesos e inhabilitación del 30/04/2021 al 27/08/2024 del Padrón de Proveedores de	29/04/2021	Sanción suspendida por recurso/juicio	

Página 2 de 4

[Anterior](#) 1 **2** 3 4 [Siguiete](#)

* Información actualizada al: 20/08/2024 14:39

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

• CECOCI

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Selecione..		Selecione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Selecione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Selecione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (31) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
21	Estatad	MARINA GUADALUPE MARTÍNEZ ORTEGA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2020	multa de \$9,378.39 pesos e inhabilitación del 10/08/2021 al 30/03/2022	10/08/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
22	Estatad	TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020	multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
23	Estatad	HGK AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020/	Multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
24	Estatad	INTEGRACION DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MEXICO SA DE CV	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2020	Multa de \$17,909.32, Inhabilitación en el Padrón de Proveedores del Estado del 14/09/2022 al 12/01/2	15/09/2022	Sancion emitida	Ir a detalle
27	Estatad	GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2021	Multa de \$19,913.56 e Inhabilitación del Padrón de Proveedores del Estado del 19/12/2022 al 17/04/20	28/12/2022	Sancion emitida	Ir a detalle
28	Estatad	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASESORIA CDO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2021	Se impone multa de \$27,244.50,	11/01/2023	Sancion emitida	Ir a detalle

47	Estatal	CHRISTIAN JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA	None	001/2021	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
48	Estatal	SELENE MONTES VEGA	Tribunal Superior de Justicia	001/21	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
67	Estatal	DIANA GARCIA RIVERA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2021	Se emite Apercibimiento	17/03/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
87	Estatal	KASTELL ARTIG HANDEL, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2022	MULTA \$29,870.34 E INHABILITACIÓN POR UN PLAZO DE 23 MESES Y 29 DIAS	20/04/2023	Sanción suspendida por recurso/juicio	

Página 3 de 4

[Anterior](#) 1 2 **3** 4 [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 20/08/2024 14:39

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto

Centro Ciudadano de Información Telefónica
070 o 800 MÁRCAME

(Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de
- iGobierno
- Plataforma RH

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (31) mostrar 10 registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
107	Estatat	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OP-01/2022	Multa de \$2,132,683.10 e Inhabilitación del Padrón de Contratistas del Estado del 15/06/2023 al 06/0	15/06/2023	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 4 de 4

[Anterior](#) 1 2 3 4 [Siguiete](#)

- Información actualizada al: 20/08/2024 14:39
- La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos

